

El Consejo de Gobierno ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este año, que aumenta un 39% con respecto a la anterior

---

## La Comunidad de Madrid incrementa a 10.089 plazas la oferta de empleo público para 2021

- Más de la mitad de los nuevos puestos corresponden al nuevo ingreso del turno libre

**22 de diciembre de 2021.**- La Comunidad de Madrid ha aprobado la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2021 con un total de 10.089 plazas de personal funcionario, laboral, estatutario de instituciones sanitarias, laboral de investigación y del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, así como los efectivos de la Agencia para la Administración Digital y docente no universitario. Con respecto a la OEP de 2020, que fue de 6.159 puestos, la cifra aumenta en un 39%.

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy esta OEP, con un desglose de 2.556 plazas para personal funcionario, 1.820 de laboral, 2.254 de estatutario de instituciones sanitarias y 3.459 de docente no universitario.

En cuanto a la distribución según su procedencia, 5.388 corresponden al nuevo ingreso del turno libre, 362 provienen de la promoción interna, 2.635 están dentro de la tasa adicional de estabilización y las 1.704 plazas restantes son de promoción interna específica.

El cupo de reserva de personas con discapacidad, con carácter general, es del 7%, salvo en los procesos de promoción interna que será del 10%, y se dispone la adopción de cuantas medidas sean necesarias para que la integración de dicho cupo sea real y efectiva en las convocatorias.

La OEP ha contado con el apoyo mayoritario de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid y existe un plazo de tres años para la convocatoria de las plazas ofertadas, tal y como marca la normativa.